

	ACTA 31-10-2025	
	Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida	

Acta de Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida			
Fecha: 31/10/2025	Lugar donde se celebra: Asíncrona	Fecha/hora de comienzo: 12;30	Fecha/hora de finalización: 14:00
Responsable del SAIC: Juan Carlos Peguero Chamizo		Secretario/a de la Comisión Carmen Gallego Bacas	
Relación de asistentes:			
- Juan Carlos Peguero Chamizo: Responsable de Calidad - Pedro J. Pardo Fernández: Director - María Eugenia Polo García: Coordinadora de Grado en Geoinformación y Geomática - Laura Muñoz Bermejo: Coordinadora del Grado en Enfermería - Marta Rico Cuesta: Coordinadora GIDIDP - Luis Arévalo Rosado: Coordinador IITI - Juan Ángel Contreras Vas: Subdirector de Ordenación Académica - Carmen Gallego Bacas: PTGAS y Gestora de Calidad			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia			
Manuel Alegre Corchero: Administrador			
Javier García Sánchez: Estudiante			
Alejandro Bocho Morán: Estudiante			
Juan Carlos González Macías: Coordinador GITT			
Juan Ángel García Martínez: Coordinador del MUGIT			
Orden del día:			
- Revisión y aprobación, si procede, de los Reconocimientos de Créditos informados por las Titulaciones. - Constitución de una comisión de mejora para modificar la normativa interna de los TFEs.			
Desarrollo de la Sesión			
Para dar cumplimiento a la normativa de Reconocimiento de créditos de resolución de 14 de julio de 2022, debemos revisar las resoluciones, pues en la nueva normativa se tendrá en cuenta el cumplimiento de LAS COMPETENCIAS y no de los contenidos, como se venía haciendo hasta ahora (Art. 7 de la normativa: En todo caso, debe cumplirse que el número de créditos de la unidad de reconocimiento de origen sea, al menos, el 75% del número de créditos de la unidad de destino, garantizándose la adquisición de las competencias del plan de estudios.)			
Dicho esto, procede realizar algunas modificaciones, en los casos en que se ha resuelto desfavorable atendiendo a los contenidos.			

Código Seguro De Verificación	o8GtX+VETOQ9HQrfqg/bBg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida		Firmado	03/11/2025 14:32:00
	Juan Carlos Peguero Chamizo - U00200019 Centro Universitario de Mérida		Firmado	03/11/2025 14:09:18
Observaciones			Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o8GtX+VETOQ9HQrfqg/bBg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Se comienzan a analizar las resoluciones de Geoinformación y Geomática:

En el caso de la solicitud de Francisco José Sánchez Cerrado se resuelve favorable el reconocimiento de créditos para la asignatura de Cálculo.

A Vicente Enrique Crespo se resuelve favorable el reconocimiento de créditos para la asignatura Ampliación de Matemáticas.

A Adrián Ardila Marín, se le reconoce la asignatura de Cálculo

Se modificarán las resoluciones en este sentido y se pasará a la firma del Responsable de Calidad.

También se deben modificar algunas resoluciones del grado en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.

Se modifica la resolución de Lucía Martín Ibarra reconociendo los créditos para la asignatura Empresa.

La solicitud de Samuel Garoe se modifica reconociendo los créditos para la asignatura Empresa y para Ampliación de Matemáticas.

El director realizará un documento dirigido a las comisiones de calidad de las titulaciones con las directrices a seguir para informar los reconocimientos de créditos.

En el caso de asignaturas que ya están informadas en el Histórico de Reconocimientos, se dirá a la Secretaría Administrativa que no las envíe a las Comisiones.

Se acota la validez del histórico de reconocimientos tomando el año 2022 con la nueva normativa como referencia.

2. Constitución de una comisión de mejora para modificar la normativa interna de los TFEs.

Se acuerda constituir una comisión de mejora para modificar la normativa interna de los TFEs con los coordinadores y las coordinadoras de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones.

Se adjuntan a esta acta las resoluciones modificadas

Fecha de Aprobación: 31/10/2025	El/la Secretario/a
	Fdo.: Carmen Gallego Bacas
	Vº Bº Responsable del SAIC Fdo.: Juan Carlos Peguero Chamizo

Código Seguro De Verificación	o8GtX+VETOQ9HQrfqg/bBg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida		Firmado	03/11/2025 14:32:00
	Juan Carlos Peguero Chamizo - U00200019 Centro Universitario de Mérida		Firmado	03/11/2025 14:09:18
Observaciones			Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o8GtX+VETOQ9HQrfqg/bBg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

